



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019 - Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 28 de noviembre de 2019.

VISTO: El expediente N° 00-09409/2019 del registro de esta Casa de Altos Estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la consiliaria suplente por el estamento graduado, Esc. Micaela De Los Ángeles Torres Chacón eleva a este Consejo Superior su renuncia al cargo antes mencionado.

Que, en ese sentido ponderó que tal petición se funda en razones de índole personal y laboral.

Que, reunido en sesión ordinaria N° 10 de fecha 28 de noviembre de 2019, este Consejo Superior trató y resolvió sobre tablas aceptar la renuncia presentada por la Esc. Micaela De Los Ángeles Torres Chacón, DNI N° 34.992.229, a su cargo de consiliaria suplente por el estamento graduado de este Cuerpo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 75° del Reglamento Interno (Ordenanza CS N° 173/2019).

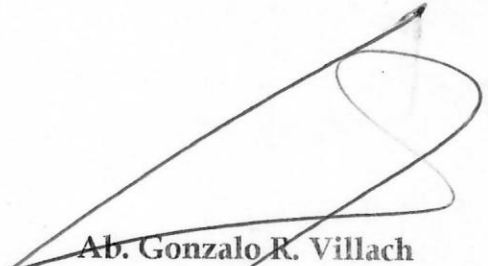
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en general y en particular de lo antes "Visto y Considerado"

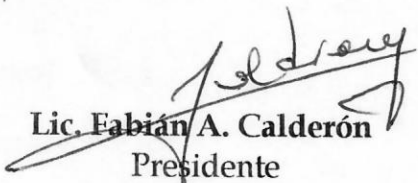
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la renuncia presentada por la Esc. Micaela De Los Ángeles Torres Chacón, DNI N° 34.992.229, a su cargo de consiliaria suplente por el estamento graduado de este Consejo Superior, conforme el alcance de los "considerandos" de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 947 7


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior